

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**990** *Resolución de 11 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 9 de enero de 2010 (número 6), aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la provisión de plazas.

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia se ordena la convocatoria de las pruebas de las siguientes plazas:

Cinco plazas de Técnicos Especialistas en prevención y extinción de incendios. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Gijón, 11 de enero de 2010.—El Concejal Delegado, Santiago Ramón Martínez Argüelles.